



- Características de los permisos:

- ◇ Ribereños o de sociedades colaboradoras: 5.ª categoría.

- ◇ Otros pescadores: 4.ª categoría.

Las personas interesadas en este expediente, podrán presentar sus alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Servicio de Recursos Cinegéticos y Piscícolas, de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, c/ Arroyo Valhondo, 2, en Cáceres.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 21 de diciembre de 2017. El Director General del Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

*RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2018, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, la contratación de servicio para la "Implantación de actuaciones generales adscritas al programa "Construye tu Futuro" de apoyo a la inserción sociolaboral de menores y jóvenes bajo cumplimiento de medidas judiciales en aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por lotes". Expte.: 18PS241FS019. (2018060046)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
  2. Domicilio: Avda. de las Américas, 4 2.ª planta.
  3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
  4. Teléfono: 924004275.



5. Fax: 924930356.

6. Correo electrónico:

contratacion.syps@salud-juntaex.es;david.garcias@salud-juntaex.es

7. Dirección de internet del Perfil de contratante:

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número del expediente: 18PS241FS019.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio para la implantación de actuaciones generales adscritas al programa "Construye tu Futuro" de apoyo a la inserción sociolaboral de menores y jóvenes bajo cumplimiento de medidas judiciales en aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por lotes.

c) Lugar de entrega: En cada uno de los lugares establecidos en el PPT.

d) Plazo de ejecución/entrega: 9 meses.

e) Admisión de prórroga: Si.

f) CPV: 85311300-5 Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes.

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios objetivos de adjudicación:

— Oferta económica: Hasta 50 puntos.

— Otros criterios de valoración automática: Hasta 50 puntos.

## 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

1.659.426,75 euros.

## 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 737.523,00 €.

Impuesto sobre el Valor Añadido (10 %): 73.752,30 €.

Presupuesto base de licitación: 811.275,30 €.

**6. GARANTÍAS EXIGIDAS:**

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido IVA.

Especial: 3 % del importe de adjudicación, excluido IVA si el adjudicatario hubiese presentado una oferta calificada como anormalmente baja.

**7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Ver apartado J del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 5 de febrero de 2018.

b) Modalidad de presentación: Ver apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación de la documentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

2.º Domicilio: Avda. de las Américas, 2.

3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

4.º N.º de fax para notificar envío por correo: 924930356.

email: contratacion.syps@salud-juntaex.es;david.garcias@salud-juntaex.es

5.º Admisión de variantes: No.

6.º Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con el artículo 161 del TRLCSP.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

a) Entidad: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, 4.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: el día 9 de febrero a las 10:00 horas se procederá por parte de la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada por los licitadores. Finalizada ésta sesión se procederá a comunicar a los licitadores presentes y a publicar en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante> el resultado de la misma concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

e) En el caso que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todos fuesen admitidos, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes al Sobre 3.

**10. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

Por cuenta del adjudicatario.

**11. OTRAS INFORMACIONES:**

Propuesta de adjudicación: La convocatoria del acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación se dará conocimiento a través Perfil de Contratante, a través de la página web: <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>

**12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

28/12/2017.

**13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Fondo Social Europeo P.O. Empleo Juvenil.

Objetivo temático 8: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.

Prioridad de la inversión 8.2: La integración sostenible en el mercado de trabajo de los jóvenes, en particular de aquellos sin trabajo y o integrados en los sistemas de educación o formación, así como los jóvenes que corren riesgos de sufrir exclusión social y los procedentes de comunidades marginadas, también a través de la aplicación de la garantía juvenil.

Objetivo específico: 8.2.1. Mejorar la actividad temprana y perfeccionar los procesos de intermediación y movilidad de las personas jóvenes, en particular de aquellas no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, así como los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y quienes proceden de comunidades marginadas, teniendo en cuenta en todo momento las distintas situaciones y necesidades de mujeres y hombres.



**Unión Europea**

Fondo Social Europeo  
P.O. Empleo Juvenil 2014-220  
El FSE invierte en tu futuro

**14. PERFIL DE CONTRATANTE (artículo 53 TRLCSP):**

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilContratante>

Mérida, 4 de enero de 2018. La Secretaria General, PD Resolución de 11/02/2016, DOE n.º 38, de 25/02/2016, AURORA VENEGAS MARÍN.